

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 7 de diciembre de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Escala de Gestión de Comunicación de la Universidad de Granada, por el sistema de acceso libre.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala de Gestión de Comunicación de la Universidad de Granada, convocado por Resolución de 29 de septiembre de 2021, de esta Universidad (BOE núm. 240 de 7 de octubre de 2021), y verificada la concurrencia en las personas seleccionadas de los requisitos y condiciones exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.m) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y publicados en el BOJA núm. 147, de 28 de julio, y a propuesta del Tribunal Calificador,

#### R E S U E L V E

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de Comunicación de la Universidad de Granada, como Técnico Medio de Prensa e Información a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo y que se relacionan en el anexo de esta resolución,

Segundo. Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera de la Escala de Gestión de Comunicación las personas objeto de este nombramiento habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (BOE núm. 83, de 6.4.1979.), así como el acatamiento previsto en el artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, BOE núm. 261, de 21.10.2015).

Tercero. La toma de posesión deberá efectuarse ante la Gerencia de la Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril (BOE núm. 107, de 4.5.1985), y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas (BOE núm. 4, de 4.1.1985), el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a la que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción a la solicitud de compatibilidad contemplada en el artículo 10 de la Ley 53/1984 y con los efectos del mismo.

Quinto. Contra la presente resolución que según los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE núm. 307, de 24.12.2001), y 84 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio (BOJA núm. 147, de 28.7.2011), agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo ante el Rectorado de esta Universidad recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, conforme a lo señalado en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de

Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236 de 2.10.2015), o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, ante el orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167, de 14/7/1998).

Granada, 7 de diciembre de 2022.- La Rectora, Pilar Aranda Ramírez.

#### A N E X O

##### ESCALA DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN

| NÚM.<br>ORDEN | DNI       | APELLIDOS Y NOMBRE           |
|---------------|-----------|------------------------------|
| 1             | ***8592** | BLANCO HURTADO, ANTONIO LUIS |
| 2             | **8429**  | RODRÍGUEZ VALVERDE, ÁNGEL    |